

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
 JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL  
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro.. 121 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha DICIEMBRE 7 DE 2021	CUADERNOS
2021-00145-00 SUCESION INTESTADA	LUZ MARINA LIZ FERNANDEZ	CAU: ALVARO LIZ FERNANDEZ	AUTO ADMITE DEMANDA AUTO No. 455	1
2021-00146-00 EJECUTIVO SINGULAR	LILIANA GARCIA PENAGOS	LILIA FELISA PAJOY	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO AUTO 456	1
2021-00146-00 EJECUTIVO SINGULAR	LILIANA GARCIA PENAGOS	LILIA FELISA PAJOY	AUTO ORDENA MEDIDA CAUTELAR AUTO 457	1
2021-00138-00 EXTINCION DE SERVIDUMBRE	HECTOR ORLANDO CIFUENTES VIVAS	WILLIAM MUELAS PECHENE	AUTO RECHAZA DEMANDA DE PLANO. AUTO 458	1
2021-00147-00 EJECUTIVO SINGULAR	GRACIELA GARCIA MOSQUERA	ELKIN CAUSAYA ORTEGA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. AUTO 459	1
<b>FIJACIÓN:</b>  Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy NUEVE (9) DE DICIEMBRE DE 2021, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.  LA SECRETARIA    MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		<b>DESFIJACION:</b>  Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy NUEVE (9) DE DICIEMBRE DE 2021, permaneció fijado por el término que estipula la ley.  LA SECRETARIA    MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		

